

al Ejército Triguarante. Posteriormente ha sido sitiado cuatro veces mandando en jefe, y sitiador una: ha dado y recibido diez y ocho acciones de las que ha perdido cuatro y ganado catorce: quedó prisionero de los tejanos en la de San Jacinto, y en la de Veracruz en 5 de diciembre de 38 perdió la pierna izquierda: en todas o la mayor parte se ha distinguido de un modo extraordinario por su valor y recursos mentales.

[Tomó parte activa, aunque sin éxito, en la campaña contra el ejército americano en su primera invasión y, después de haber perdido la batalla de la Angostura, y la de Cerro Gordo, perdió también las acciones de mayor importancia que dieron por resultado la toma de la capital. Aun cuando se le ha acusado de impericia en aquellas acciones de guerra, y yo creo que con razón tal vez, se reconoce la gran actividad desplegada por él para organizar los más poderosos elementos que era posible oponer en aquellos días al invasor.]

El escritor americano, Ripley, refiriéndose a la actividad de Santa-Anna, escribió:

“Mucho hubo que admirar en los preparativos para la defensa de la capital de México, y mucho que hizo notable en la historia la condición de los negocios. La congregación de una gran fuerza en defensa de la causa de una nación es ya en sí misma un sublime espectáculo. En el presente caso, cuando los esfuerzos todos de México en la lucha habían tropezado con la derrota y el desastre; cuando sus mejores ejércitos, guiados por sus primeros generales, habían sido destruídos; cuando, al comenzar los preparativos, el enemigo estaba a unos cuantos días de marcha de la capital; cuando la discordia y los celos reinaban en los consejos nacionales, y el presidente era abiertamente acusado por muchos, y las diversas facciones eran resueltamente hostiles en todo, excepto al principio común de la defensa del territorio nacional y del odio a los Estados Unidos; cuando el erario estaba en quiebra y sólo se obtenía dinero por medio de préstamos forzosos y de enormes sacri-

ficios, el que hayan sido la ciudad de México poderosamente fortificada y reunidos, armados y equipados y disciplinados más de treinta y cinco mil hombres¹ para su defensa, todo ello en el corto espacio de tres meses, por la energía y el genio de un solo hombre, y de un hombre impopular en sumo grado, convirtió los preparativos en verdaderamente notables y casi sin paralelo. Cualesquiera que puedan haber sido los vicios, las faltas, las ligerezas o las desventuras de Santa-Anna, le hace acreedor a la fama esta sola empresa.”

Con posterioridad combatió arduosamente a los sostenedores del Plan de Ayutla que al fin lo vencieron en definitiva.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Santa-Anna gobernó al país en las siguientes fechas: de 16 de mayo a 3 de junio de 1833; de 18 de junio a 15 de julio, y de 27 de octubre a 15 de diciembre del mismo año; de 24 de abril de 1834 a 28 de enero de 1835; de 20 de marzo a 10 de julio de 1839; de 10 de octubre de 1841 a 22 de octubre de 1842; de 4 de marzo a 4 de octubre de 1843; de 4 de junio a 12 de diciembre de 1844; de 21 de marzo a 2 de abril de 1847; de 20 de mayo a 16 de septiembre del mismo año; de 20 de abril de 1853 a 12 de agosto de 1855, durante este último período ejerció la dictadura absoluta y se hizo llamar Alteza Serenísima.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Pocos hombres han sido tan discutidos en México como Santa-Anna; y, como quiera que él firmó el tratado por virtud del cual los Estados Unidos quedaron en posesión de los terrenos conocidos con el nombre de territorio de la Mesilla, se le ha acusado de traidor a su país.

¹ No excedían de 20,000 hombres los reunidos, según Roa Bárcena, que es quien cita la opinión de Ripley.

Creo poseer los documentos necesarios para demostrar que Santa-Anna, en aquel caso, sólo procuró evitar un nuevo conflicto armado con los Estados Unidos.

Rivera Cambas, en su obra "Los Gobernantes de México," refiriéndose a los últimos años de Santa-Anna y a sus últimos esfuerzos por tomar parte en la política de México, dice:

"Relegado al destierro en diversos puntos del extranjero, permaneció más tiempo en San Thomas y después no vino a ser sino un recuerdo de los errores que tanto mal hicieron a México; acabó su partido y en su vano orgullo se consumió aquél que pudo prestar útiles servicios a su Patria, por la brillante posición en que estuvo colocado. Pasados varios años, quiso volver a influir en la política; se hizo presente en Veracruz, sujeto a la Regencia del Imperio presidida por Almonte, a fines de febrero de 1864, y no se le permitió que pasara de Orizaba obligándolo a reembarcarse con motivo de su comportamiento; le fué impuesta por los franceses la precisa condición, antes de desembarcar, de que firmase una acta adhiriéndose a la intervención y al Imperio, comprometiéndose solemnemente a no publicar manifiesto alguno que tendiera a probar que volvía a su Patria con otro carácter que el de simple particular; firmó el acta y el compromiso a bordo del paquete inglés "Cronway" y desembarcó con su familia; pero al día siguiente transmitió a México y permitió que se imprimiera en Orizaba un manifiesto dirigido a sus compatriotas, en el que, aunque admitía el Imperio, tendía a despertar las pasiones, por lo que se le intimó que abandonara el territorio mexicano y pasara a bordo de la Fragata "Colbert." Regresó a San Thomas y estuvo allí hasta que próxima la ruina de Maximiliano pasó a los Estados Unidos, donde propuso a Mr. Seward la formación de un cuerpo de ejército para acabar con el trono levantado en México, y se dirigió al Presidente Juárez ofreciendo sus servicios que no fueron aceptados por

las sospechas que infundían sus antecedentes; fué considerada perjudicial la admisión de la oferta porque como militar había faltado a la fidelidad hacia sus jefes, y como gobernante no estuvo jamás firme al lado de ningún partido.

"Sus bienes fueron intervenidos tan luego como triunfó el partido liberal en 1855, dando el primer decreto el Gobernador La Llave, y en Chihuahua fué declarado el 6 de julio de 1866, que Santa-Anna había incurrido en el delito de traición en alto grado por haberse sometido al Imperio y por lo mismo fueron confiscadas sus propiedades. Todavía en 1867 apareció en Veracruz, mientras el sitio, a bordo del vapor "Virginus," fletado por su cuenta, queriendo levantar una bandera que substituyera a la que sucumbió en Querétaro con Maximiliano. Cuando se preparaba a desembarcar lo hizo prisionero un buque norteamericano, hasta que Veracruz fué tomado por los republicanos, y entonces se le permitió que pasara con el "Virginus" a donde le pareciese; yendo para la costa de Yucatán fué hecho prisionero por la flotilla de Campeche y llevado de Sisal a Mérida y después a Veracruz, donde se le formó causa y se le sentenció a ocho años de destierro. Vuelto a la Habana aún conspiró tratando de influir en la marcha política de México; pero ya eran estos los postreros esfuerzos del anciano que se convencía de que su influencia había muerto en México y de que no era necesario en este país, contra lo que él se figuraba. Habiendo regresado a la República en 1874, acogido a la amnistía, solicitó no solamente que se volvieran sus bienes, sino el grado de general y el sueldo respectivo, todo se le negó y como insistiera en su solicitud ni aun le fué contestada su última comunicación. Pasa en el olvido amargos días considerando lo que valen las glorias humanas, y lamentando no haber aprovechado las épocas en que pudo afirmar la dicha de sus conciudadanos. Su gloria de los primeros años habría quedado prestigiada, si no hubiera venido a su Patria a solicitar el grado y los sueldos, que sus contrarios en política le

habían indicado bastante que en justicia no podía obtener.”] ¹

PREMIOS

En tiempo del gobierno español obtuvo dos escudos de honor y tres grados: en el Ejército trigarante dos Cruces, y por la rendición de los españoles en Tampico, recibió de algunas Legislaturas de la antigua federación mexicana varias espadas como un recuerdo de aquella gloriosa acción, y fué declarado benemérito en la mayor parte de los Estados. El Congreso de la Unión lo declaró asimismo benemérito en grado heroico, y le concedió una cruz de honor, por cuya acción fué elevado a la clase de General de División. En la actual administración se condecoró con una placa y Cruz con este lema: “*Al General Santa-Anna por su heroico valor en el 5 de diciembre de 838; la Patria reconocida.*”

COMISIONES

Ha sido director de ingenieros y Comandante General de Yucatán y tres veces de Veracruz; Gobernador de Yucatán, Vice-gobernador y Gobernador de Veracruz; Presidente Constitucional e interino de la República.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Esta ha correspondido a su rápida carrera, su trato es decente, agraciable y comedido con sus subordinados: con sus superiores respetuoso. Ha sido apreciado de las demás clases del Estado por su comedimiento y no obstante su salud quebrantada se esperan de él nuevos servicios.

¹ Rivera Cambas. Op. cit. pp. 468 y 469.

EXMO. SR. D. IGNACIO MORA

Natural de Veracruz, de sesenta y siete años de edad, casado y de salud achacosa.

Dió principio a su carrera en la clase de cadete en el Fijo de México el 1.º de abril de 1789, y desde capitán ha recorrido la escala de sus ascensos en los cincuenta y dos años, siete meses, veinte días que de efectivo servicio cuenta.

MERITOS DE GUERRA

En la Independencia al servicio del gobierno español tuvo una acción de guerra que perdió y en Victoria de Tamaulipas en 14 de agosto de 32 otra, en la que no fué menos desgraciado pues quedó prisionero en ella.

PREMIOS

Tiene la Cruz de San Hermenegildo que el gobierno español le concedió por sus años de servicio.

COMISIONES

Fué auxiliar de la Secretaría del Virreynato y Diputado a las Cortes de España por el Departamento de Puebla en 820 y 21, ha sido tres veces Comandante General del Departamento de México, una del de Yucatán, de Veracruz y de Occidente. Habiendo sido destinado a las inmediatas órdenes del S. General Terán en provincias internas de Oriente, fué Comandante principal de Tampico de Tamaulipas, donde los pronunciados lo pusieron preso y remitieron a Veracruz. Ha sido dos veces

Inspector General de Infantería y Caballería permanente y jefe de la Plana Mayor, Vocal y Presidente de la Junta Consultiva. Ha sido dos veces del Tribunal Supletorio de Guerra y en la actualidad Ministro de la Suprema Corte Marcial.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se ha dado siempre honor, es afable y franco con sus subordinados, obediente a sus superiores, comedido y fino con el resto de la sociedad.

EXMO. SR. D. JOSE JOAQUIN DE HERRERA

[Natural de Jalapa, Estado de Veracruz, donde nació en 1792; entró a servir en el ejército con el empleo de cadete del Regimiento de la corona en 1809; la guerra de intervención le permitió luchar bravamente en defensa del gobierno español.

MERITOS DE GUERRA

Tomó parte en las batallas de Aculco, Guanajuato y Puente de Calderón; se batió más tarde en El Maguey y Zitácuaro y fué uno de los defensores de Toluca a fines de 1811; en 1813 combatió en Acatlán, en el Paso del Mescala y en Chichihuilco; "formó parte de la expedición enviada a reconquistar Acapulco y se batió en la Cuesta del Bejuco y Pie de la Cuesta, en el Rancho de Agua Zarca y en el Veladero, en abril, época en que tan fuertes y tan nocivos son los calores en la región del Sur. Contribuyó a la sorpresa del brigadier Sánchez de la Laguna, en Soquiapan, cuyo jefe quedó muerto en la acción; formó parte de la expedición de Ajuchitán, y se batió en Coyuca,

Tepantitlán y Tlacotepec, dispersando en este punto las fuerzas del insurgente Víctor Manuel." ¹

Con posterioridad combatió a las fuerzas insurgentes mandadas por Montes de Oca y Agüeros y venció a las tropas del mariscal Avila a quien quitó un gran botín de guerra; tomó parte en la persecución de los sitiados de Jaujilla, para lo cual tuvo que atravesar el río de Zacatula; dirigió la acción y retirada de Cupátaro a fin de marchar en auxilio de Ajuchitlán; todavía formó parte de la expedición de la Goleta y en la captura del Fuerte de San Gaspar en octubre de 1819. Durante algún tiempo estuvo radicado en Perote hasta que a la promulgación del Plan de Iguala el Regimiento de la Columna de Granaderos que se hallaba en Jalapa y que había aceptado el citado Plan, fué en busca de Herrera que a la sazón era Teniente Coronel, para pedirle que se pusiera al frente del Regimiento. Propagado el movimiento revolucionario a Orizaba y Córdoba, ocupó esta última en virtud de la capitulación efectuada en 1.º de abril de 1821; regresó a Orizaba donde obtuvo un empréstito de \$ 25,000.00 y se encaminó después a Puebla con el fin de auxiliar a Bravo, cosa que no logró por haber sido derrotado en Tepeaca por el Jefe realista Hevia; en Córdoba fué sitiado por el citado jefe realista y al retirarse las fuerzas del gobierno español, a la muerte de Hevia, concurrió al sitio de Puebla y entró a México con el Ejército Trigarante. De allí en adelante la vida del Sr. Herrera estuvo más bien consagrada a la política; pero tomó parte en la guerra contra los americanos en 1847, pues habiéndose presentado a Santa-Anna para prestar sus servicios al país, aquel lo nombró segundo General en Jefe.

PREMIOS

Obtuvo diversas condecoraciones y recibió los ascensos de Capitán, Teniente Coronel, Brigadier y General de División.

¹ Rivera Cambas. Op. cit. p. 270.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

Mandó por más de un año el Distrito de Tepepan y estuvo a su cargo más tarde, en 1817, el gobierno político y militar de Acapulco. En 1824 fué llamado para ocupar el Ministerio de la Guerra, puesto que volvió a desempeñar en 1834 y en 1836. En este último año fué Presidente del Consejo y también de la República de 12 a 21 de septiembre de 1844 en substitución del General Canalizo. Volvió a ser llamado a ocupar la Presidencia de la República del 6 de diciembre del mismo año de 44 al 30 de diciembre de 1845 en que fué depuesto a causa del pronunciamiento del General Paredes.

Durante este último período del gobierno del General Herrera se recrudecieron las dificultades entre los Estados Unidos y México con motivo de la cuestión de Texas, formándose el partido de la paz y el de la guerra; Herrera formó parte del primero porque juzgó que era difícil obtener éxito, dados los elementos de que disponía el gobierno americano, para obtener el triunfo en el terreno de las armas. Hechos posteriores vinieron a demostrar que el General Herrera había tenido razón. Todavía el General Herrera fué nombrado Presidente Constitucional de la República en 3 de junio de 1848 y permaneció en el puesto hasta el 15 de enero de 1851 en que terminó su período. Al intentarse las primeras negociaciones de paz entre México y los Estados Unidos, fué uno de los comisionados de México para emprender las negociaciones; pero estas negociaciones fracasaron porque el gobierno de México, al frente del cual se hallaba el General Santa-Anna, creyó posible obtener de los invasores ventajas que fué imposible alcanzar. El General D. José Joaquín de Herrera fué Gobernador del Distrito Federal.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Dos fueron las características principales de Herrera durante su vida militar y política: una extremada modestia y una honradez acrisolada.

Rivera y Cambas al hacer la biografía de Herrera, en la parte correspondiente a la segunda época refiere una anécdota digna de ser conocida.

“Uno de los rasgos más bellos de su vida tuvo lugar a los tres días de haber ascendido esta vez a la Presidencia. Tomaba un mal almuerzo sirviéndose de un pobre mantel y de un cubierto de fierro, cuando entró al aposento el Sr. Riva Palacio, Secretario de Justicia y Encargado del Despacho de Hacienda, y no pareciéndole decente que el primer magistrado de la República se tratara de esa manera, le propuso enviarle cincuenta o cien pesos a cuenta de las grandes cantidades que le adeudaba el Erario, pero el Sr. Herrera dió esta respuesta: “Hace poco tiempo que empeñé en el Monte de Piedad una de las últimas alhajas que me quedaban y aún no he consumido el dinero; atienda Ud., señor Ministro, a los gastos más urgentes y olvídese por ahora de mí.” Respuesta tanto más digna de elogio cuanto que los gobernantes acostumbraban vivir en la abundancia, las comodidades y el lujo.”

“Estos rasgos de desinterés personal, agrega, resaltaban en medio del sombrío y pavoroso cuadro que ofrecía la República, cuyo futuro parecía ser la disolución, y cuyo presente no podía menos que reducirse a la desmembración del territorio.”¹

Tocó al General en las tres ocasiones que estuvo al frente del gobierno, un período de luchas intestinas por extremo enconadas y difíciles, sin embargo, la honradez de que había dado siempre muestra le captaron generales simpatías. Sus

¹ Rivera Cambas. Op. cit. p. 277.

biógrafos han reseñado la parte final de la vida de Herrera diciendo:

“Fué reparadora la administración del Sr. Herrera, quien cumplió su difícil misión hasta donde pudo y le ayudaron el poco juicio y la variación de los Ministros; si la energía del Sr. Herrera no correspondió a sus intenciones, al menos éstas fueron rectas, laudables y produjeron algunos bienes; se retiró sin estrépito y si no dejó admiradores tampoco le quedaron enemigos; al marcharse a Tacubaya, donde tenía su residencia, le acompañó el Sr. Arista, quien heredó su política y cuya administración vió el Sr. Herrera con sentimiento caer al golpe de los santanistas. Retirado de la política y de las armas, agobiado por las enfermedades que le postraron largo tiempo en el lecho del dolor, pasaron ante él los acontecimientos verdaderamente inesperados que dieron a México una Alteza Serenísima, hasta que el 10 de febrero de 1854 bajó a la tumba, dejando el recuerdo de su proverbial honradez. El mayor elogio que se puede hacer de tan virtuoso ciudadano y sincero patriota, es recordar que murió sumamente pobre después de ocupar tan altos empleos, dejando solamente a sus hijos un nombre inmaculado y a sus conciudadanos el ejemplo de verdaderas virtudes. Débense los errores cometidos en su administración a la ilimitada confianza que tenía en la amistad y a los ciegos sentimientos de su corazón. El cadáver fué sepultado en el Panteón de San Fernando, sin pompa ni ostentación, concurriendo espontáneamente a la iglesia y al entierro cierto número de los que fueron amigos del Sr. Herrera, y Ministros en sus épocas de Gobierno; presidió el duelo, como pariente del difunto, el Coronel Echeagaray, a cuyo lado estaban los Sres. D. José María Lacunza y D. Luis G. Cuevas, y viéronse allí porción de jefes y oficiales. Solamente el Gobierno de Santa-Anna, por medio del Diario Oficial, atacó con acritud la memoria del ilustre finado, negó al Sr. Herrera los

méritos que contrajo en la guerra de independencia y la legalidad para ser Presidente en 1844, es decir, en la época en que se prestó a destruir la insoportable dictadura militar.”^{1]}

EXMO. SR. D. VICENTE FILISOLA

Nació en Reville, Reino de Nápoles, tiene cincuenta y seis años de edad, casado y de buena salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas de soldado distinguido del Regimiento Fijo de Buenos Aires el 27 de marzo de 1804, y en cuarenta y seis años, cuatro meses, y catorce días que cuenta de servicio efectivo, tiene recorridos los ascensos de escala menos el de Sargento Mayor, manejándose en ellos con honor y delicadeza.

MERITOS DE GUERRA

En la de España con los franceses se halló en cuatro campañas, tres batallas, un asalto y veinte acciones de guerra. En la de Independencia a favor del gobierno español en una batalla, veinticinco acciones, cuatro asaltos y dos sitios, de cuyas acciones mandó en jefe once y perdió dos. Unido al Ejército Triguarante estuvo en cinco acciones de guerra, tres sitios y cuatro asaltos. Hizo la campaña de Texas y con grandes y penosos esfuerzos logró llevar a salvo al ejército mexicano, después de la batalla de San Jacinto.

¹ Rivera Cambas. Op. cit. p. 377.

PREMIOS

En el gobierno español obtuvo el título de benemérito de la Patria; dos escudos y una medalla y la Cruz de la orden de San Hermenegildo. En el Ejército Trigarante un escudo con este lema: "Filisola, denuedo en la batalla y piedad con los vencidos," y el empleo de Coronel. La expedición de Guatemala fué declarada servicio distinguido, y se le nombró por el Sr. Iturbide caballero de primera de la orden de Guadalupe. También goza de la Cruz creada por el Congreso general el 19 de agosto de 840, y usa la que expresa la segunda parte del artículo 4.º del Reglamento.

COMISIONES

En España fué comisionado para hacer el servicio de guerrillas, y en la República Capitán general de Guatemala y en jefe superior político. Comandante de Orizaba dos veces; Comandante general de Puebla, una de Michoacán y tres de México. Dos veces vocal de la Junta de arreglo del Ejército. Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina y dos ocasiones su Ministro. Presidente de la Junta Consultiva de guerra. Mayor general del Ejército de reserva contra la invasión española en 829. Comandante general e Inspector de los Departamentos Internos de Oriente. General en jefe del Ejército de Operaciones en el Sur. Inspector general de Infantería y Caballería permanente. General segundo en jefe del Ejército en la campaña de Texas, el que continuó mandando después de la acción en San Jacinto y General en jefe del del Norte. Comandante General de la división de Querétaro en 1846. Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

Vicente Filisola

J. Antonio Alvarez

Ministerio de Guerra

Nicolás Condell

Comandante

Int. de Guerra

M.º Sr. de Cos.

Comandante

Ignacio Salvo

Comandante

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se adhirió al plan de Casa de Mata. Su trato es decente, agradable y comedido con sus subordinados, respetuoso, muy exacto con sus superiores. Por la retirada que hizo de Texas el Ejército de Operaciones le mandó sumariar y satisfechos los cargos, esta Comandancia general la dió por concluída declarándolo inocente y buen servidor de la Patria.

EXMO. SR. D. MANUEL RINCON

[Natural de Perote, Veracruz, donde nació el 30 de julio de 1784 y fué hijo de D. José Miguel Rincón y de Doña Micaela Calcáneo, ambos españoles.

MERITOS DE GUERRA

Inició su carrera al lado de los que combatían en pro de la Independencia y se adhirió al Plan de Iguala habiendo recibido de Iturbide, con quien lo ligó una estrecha amistad, el grado de Coronel, en octubre 9 de 1821 como recompensa por los servicios que había prestado; tomó parte en las diversas contiendas que siguieron a nuestra independencia, pero sin mezclarse para nada en los conflictos políticos, y por esto, siendo ya General de Brigada al firmar en 23 de diciembre de 1823 los convenios de Zavaleta los Generales Gaona, Arista y Alcorta en representación de D. Anastasio Bustamante y los Generales Juan Pablo Anaya, Valencia y Basadre, en representación del Presidente Gómez Pedraza y de su General en jefe, Santa-Anna, fué dado de baja por no haberse querido adherir a dicho plan que, como se sabe, fué más tarde rechazado

por el Congreso; Bustamante, durante las operaciones contra el Castillo de Ulúa, le confió la dirección de las operaciones que estuvieron a su cargo desde el 24 de septiembre hasta el 3 de octubre de 1825, mientras él, Barragán, se encontró enfermo; estuvo en Veracruz durante los sucesos ocurridos en 27 y 28 de noviembre de 1838 y como los defensores hubieran acabado por rendirse, se le sometió a un consejo de guerra que lo absolvió por no haber encontrado en él culpabilidad alguna; durante la invasión norteamericana, Santa-Anna lo nombró segundo en jefe del Ejército de Oriente; pero disgustados, tanto él, como Bravo con alguna providencia del Gobierno, renunció el puesto. Al esperarse el ataque de los invasores sobre la capital de la República, se presentó a Santa-Anna ofreciéndole sus servicios, y éste le encomendó entonces el mando de las fortificaciones principales del Sur del Peñón.¹ Fué uno de los denodados defensores de Churubusco, y después del desastre de la capital, el General Rincón, debido no sólo a lo avanzado de su edad sino especialmente a sus enfermedades, y por no ser ya de momento útiles sus servicios en la capital, se retiró a Cuernavaca. Hay, sin embargo, en su expediente, una nota que mucho lo honra, porque en ella hace saber que estando fuera de la capital cuando tuvo noticia del posible ataque de los americanos sobre la ciudad de Cuernavaca, a pesar de las críticas circunstancias en que su mala salud lo había puesto, se apresuró a ponerse a las órdenes del Comandante general D. Benito Quijano y del General D. Juan Alvarez para que utilizaran sus servicios en cualquiera forma que estimaran oportuna.

¹ Roa Bárcena. Recuerdos de la Invasión Norteamericana.

PREMIOS

Recibió la medalla de distinción otorgada a los militares que en la primera época de la Independencia se unieron al ejército y recibió los grados: de Coronel que le otorgó Iturbide, como antes hemos dicho; de Brigadier que le concedió la Regencia del Imperio; de General de Brigada que le otorgó el Supremo Poder Ejecutivo a cargo de D. Pedro Celestino Negrete, de D. Mariano Michelena y de D. Miguel Domínguez, y el de General de División que le expidió el Gobierno en 1837.

COMISIONES Y CARGOS PUBLICOS

El Emperador Iturbide lo comisionó para formar el 9.º Regimiento que debía constituirse con los batallones de Jalapa, y el activo fijo de Veracruz y algunas otras fuerzas; y poco después se le comisionó para efectuar la compra de buques para el Gobierno; fué gobernador de Veracruz, y en distintas ocasiones inspector de la milicia activa; fué designado Secretario de Guerra en 1827; pero renunció el cargo. Se le encomendó la formación del Reglamento del Estado Mayor General, que terminó en 27 de noviembre de 1826;¹ fué Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina; estuvo agregado al cuerpo de inválidos, fué más tarde senador de la República, y con posterioridad, en 1843, Comandante General de México.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

En un informe rendido por la Secretaría de Guerra al Congreso, ante quien había solicitado reingresar al ejército después de haber sido dado de baja por no adherirse al convenio de Zavaleta, se dice: "Los servicios que este honrado ciudadano

¹ Paz. Reseña Histórica del Estado Mayor Mexicano.

ha prestado a su Patria en diferentes ocasiones, su moderación y en fin la acrisolada conducta que ha observado en todas épocas y muy especialmente en las convulsiones políticas que han tenido lugar en el año próximo pasado y en el presente, lo hacen digno de toda consideración, pues ella prueba su buena fe y sus sanas intenciones. . . .”¹

Muchos rasgos se encuentran, leyendo su expediente, reveladores de su gran pundonor militar, de su amor a México y de su desinterés patriótico.]

EXMO. SR. D. FELIPE CODALLOS

Natural de la Trinidad de Barlovento, en las Antillas, tiene cincuenta años de edad, casado y de buena salud.

Entró en la carrera militar el 1.º de febrero de 1801 en la clase de cadete del Batallón de línea de Campeche y ha recorrido la escala de sus ascensos en treinta y nueve años, once meses que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

En la Independencia al servicio del gobierno español se encontró en varias acciones. En 21 de febrero de 821 se unió al Ejército Triguarante, se halló en cuatro sitios y dos acciones.

PREMIOS

Goza cinco escudos de distinción, dos medallas y la Cruz de primera época. Ha sido agraciado con los grados de Teniente, Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada.

¹ MS. en la Secretaría de Guerra y Marina.

COMISIONES

Marchó a Guatemala con la expedición que mandó el E. S. D. Vicente Filisola, en la que mandó siempre la 1.ª División y sirvió en Comisión la Comandancia general y jefatura política de la provincia de San Salvador. Desempeñó en comisión en 824 la Comandancia general de Querétaro, la Intendencia y Comisaría del mismo. Fué nombrado Comandante general de los Departamentos de Yucatán, México, San Luis y Puebla, donde permanece.

SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Es respetuoso y sostenido con sus inferiores y complaciente con el resto de la sociedad.

EXMO. SR. D. GABRIEL VALENCIA

Nació en México, tiene cuarenta y un años de edad, casado y de salud robusta.

Comenzó su carrera por la clase de cadete en el Regimiento provincial de caballería de Tulancingo en 19 de marzo de 1810, y en treinta años, nueve meses, doce días que cuenta de servicio efectivo, ha recorrido la escala de sus ascensos con notable aprovechamiento.

MERITOS DE GUERRA

Aunque no enumera las acciones a que concurrió en la guerra de Independencia al servicio del gobierno español, se portó en el Sur de esta capital con una decisión poco común, en que